



SOLICITUD DE COTIZACIÓN
CHL/SDC/115/2021

SEÑORES OFERENTES	FECHA: MARTES, 24 DE AGOSTO 2021
	REFERENCIA: 7 PUNTOS VERDES EN CHILOE

Estimados señores:

Nos es grato dirigirnos a ustedes a fin de solicitarles la presentación de una cotización para la provisión de **7 PUNTOS VERDES** tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como Anexo 2.

Su cotización deberá ser presentada hasta el día **DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE a las 23:59 hrs** al correo electrónico: licitaciones.cl@undp.org mencionando en el asunto **OFERTA CHL/SDC/115/2021**

Las cotizaciones presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de 20 MB, en ficheros libres de virus y en un número de envíos no superior a 4. Los ficheros estarán libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; si no es así, serán rechazados.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Si usted envía su cotización por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:



Descripción de bienes	7 PUNTOS VERDES INSTALADOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE CHILOE
Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega (identifíquese todos, si son varios)	2 puntos verdes en sector por definir*, Curaco de Vélez. 3 puntos verdes en sector por definir*, Chonchi. 2 puntos verdes en sector por definir*, Quellón. *Se identificarán los sectores de entrega luego de la adjudicación del proceso.
Programa de entrega	Obligatorio: Regirse según lo indicado por las especificaciones técnicas.
Moneda preferente de cotización ¹	Pesos chilenos
IVA sobre el precio cotizado ²	Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables
Fecha límite de presentación de la cotización	DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2021 a las 23:59 horas.
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	Español o inglés
Documentos que deberán presentarse ³	<input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 2 debidamente cumplimentado, "Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores" y conforme a la lista de requisitos que se indica en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 4 debidamente completo, <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 5 debidamente completo y firmado.

¹ Los proveedores locales deberán cumplir con todos los requisitos relativos a la utilización de otras monedas. La conversión de otra moneda en la moneda preferente de cotización del PNUD, si la oferta se hace en otra moneda, se basará en el tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas establecido en el momento de la emisión por el PNUD de la orden de compra.

² Los precios de los bienes estarán en consonancia con los Incoterms que se indican en la SdC. Asimismo, la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país, por lo que se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

³ Los dos primeros elementos de esta lista son obligatorios para el suministro de bienes importados.



	<input type="checkbox"/> Anexo 7 Desglose costos de transporte La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición
Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	90 días En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.
Cotizaciones parciales	No permitidas
Condiciones de pago ⁴	100% a la entrega completa de los bienes
Criterios de evaluación	Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo ⁵ Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato
El PNUD adjudicará el contrato a:	Un proveedor y solo uno.
Tipo de contrato que deberá firmarse	Orden de compra
Condiciones para la liberación del pago	Aceptación por escrito de los bienes, basada en el cumplimiento completo con los requisitos de la SdC
	<input type="checkbox"/> Especificaciones técnicas de los bienes solicitados (Anexo)

⁴ El PNUD prefiere no desembolsar ningún adelanto a la firma del contrato. Si proveedor requiere estrictamente un pago por adelantado, se limitará a un máximo del 20% del precio total citado. Para cualquier porcentaje más alto, o pago por adelantado de 30.000 dólares EE.UU. o más, el PNUD exigirá al proveedor que presente una garantía bancaria o un cheque bancario a nombre de PNUD, por la misma cantidad que el importe anticipado por el PNUD al proveedor.

⁵ El PNUD se reserva el derecho de no adjudicar el contrato a la oferta con el precio más bajo, si el segundo precio más bajo de entre las ofertas aceptables resulta ser muy superior, y si el precio es más alto que la oferta aceptable más baja en no más del 10%, y el presupuesto puede cubrir satisfactoriamente la diferencia de precio. El término "muy superior", en el sentido que se utiliza en esta disposición, se refiere a las ofertas que hayan superado los requisitos predeterminados establecidos en las especificaciones.



Al servicio
de las personas
y las naciones

<p>Anexos a esta SdC⁶</p>	<p>1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Formulario de presentación de cotizaciones (Anexo 2) <input type="checkbox"/> Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 3). <input type="checkbox"/> Formulario para creación del Proveedor (Anexo 4) <input type="checkbox"/> Declaración Jurada Simple de Prácticas Asociadas a la Sustentabilidad Ambiental (Anexo 5) <input type="checkbox"/> Anexo 6: Referencias para el artículo 1,2,3,4,5,6 y 7 <input type="checkbox"/> Anexo 7: Desglose costos de transporte <p>La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.</p>
<p>Instrucciones para la facturación</p>	<p>La factura debe ser emitida a nombre de:</p> <p>Razón Social: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo RUT: 69.500.900-3 Giro: Organismo Internacional Dirección: Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura</p> <p>En la factura se deberá mencionar “Proyecto 117919”.</p> <p>La factura deberá ser enviada por correo electrónico al Coordinador Nacional del Proyecto 117919 “Implementación de una estrategia de gestión integrada de residuos sólidos domiciliarios en la provincia de Chiloé”</p>

⁶ Cuando la información esté disponible en la Red, bastará con facilitar el enlace (URL) correspondiente.



<p>Reunión informativa</p>	<p>Se realizará una Reunión Informativa virtual el VIERNES 27 DE AGOSTO a las 12 hrs de Chile Continental La participación en esta reunión informativa es voluntaria, sin embargo, el hecho que los oferentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo los cuales serán ejecutados las compras, no se considerará como excusa válida para posteriores reclamaciones. Se habilitará la opción para que los oferentes de Santiago y regiones o del extranjero puedan conectarse mediante la plataforma ZOOM a la reunión informativa. El ID de la reunion para conectar ese día será enviada por correo a las empresas que se inscriban dentro del plazo. Se solicita confirmar asistencia previamente con 12 horas de anticipación a través del correo electrónico: consultas.cl@undp.org, indicando en asunto: Participacion Reunión informativa CHL/SDC/115/2021</p>
<p>Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente)⁷</p>	<p>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Unidad de Adquisiciones e-mail: consultas.cl@undp.org</p> <p>Dirigir correo electrónico mencionado en Asunto: PREGUNTAS A CHL/SDC/115/2021. Las consultas se reciben hasta el MIERCOLES 1ERO DE SEPTIEMBRE de 2021 hasta las 23:59 horas y PNUD responderá por escrito el VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE , 2021.</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>

Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

⁷ La persona de contacto y la dirección de la misma serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de dirigir una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aún cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/protest-and-sanctions.html>

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.un.org/Depts/ptd/sites/www.un.org.Depts.ptd/files/files/attachment/page/2014/February%202014/conduct_spanish.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,

***Claudia Mojica
Representante Residente
PNUD***



Anexo 1 Especificaciones técnicas

Artículos a suministrar*	Cantidad	Descripción/especificación de los bienes	Última fecha de entrega
<p>Artículo 1: PUNTOS LIMPIOS DE 4 MATERIALES (ver Anexo 6 Referente para artículo 1)</p>	<p>1</p>	<p>Estructuras metálicas con forro de aluminio o madera o similar, techadas sobre radier o similar que incluye la superficie de la instalación y se extiende 1 m por el frente y 1 m en la parte trasera para facilitar el tránsito.</p> <p>Con cuatro divisiones interior de al menos 1 m de ancho x 5 m largo y 2,5 m de alto (o similar), permitiendo la disposición de maxisacas y/o contenedores.</p> <p>Incluye sistema de sujeción de 3 maxisacas, 3 maxisacas y 1 contenedor plástico para vidrios.</p> <p>En el frente de la infraestructura se consideran 4 boquillas con borde de goma o similar de al menos 25 cm de diámetro.</p> <p>Parte trasera de la infraestructura con 4 puertas para el retiro, es posible modificación como puerta delantera.</p> <p>Considera gráficas de infografía y/o pintura de acuerdo a requerimiento municipal (2 de plástico, latas de aluminio y vidrio).</p> <p>El trabajo debe cumplir la misma línea de diseño y materialidad de los puntos limpios existentes en la comuna en caso de que existan.</p> <p>Modificaciones menores y/o especificaciones podrán ser acordadas con el respectivo municipio beneficiado bajo la mediación del</p>	<p>60 días corridos desde recepción y aceptación de la Orden de compra por parte del proveedor.</p>



		<p>equipo de Proyecto Luxemburgo-Chiloé.</p> <p>Las cotizaciones deben incluir manual de uso, capacitación a operadores municipales y comunidad (presencial u online, con contenidos básicos sobre uso del material), seguimiento básico, flete con descarga e instalación.</p> <p>Instalación en: Sector por definir en la comuna de Quellón*, acordado con la Municipalidad de Quellón, Chiloé. Recepción de obra se realizará con un **profesional técnico/a del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD o designado de la Municipalidad de Quellón.</p> <p>* Se identificarán los sectores de entrega luego de la adjudicación del trabajo. **Se identificará el profesional luego de la adjudicación del trabajo.</p>	
<p>Artículo 2:</p> <p>PUNTOS LIMPIOS DE 4 MATERIALES (ver Anexo 6 Referente para artículo 1)</p>	<p>1</p>	<p>Estructuras metálicas con forro de aluminio o madera o similar, techadas sobre radier o similar que incluye la superficie de la instalación y se extiende 1 m por el frente y 1 m en la parte trasera para facilitar el tránsito.</p> <p>Con cuatro divisiones interior de al menos 1 m de ancho x 5 m largo y 2,5 m de alto (o similar), permitiendo la disposición de maxisacas y/o contenedores.</p> <p>Incluye sistema de sujección de 3 maxisacas, 3 maxisacas y 1 contenedor plástico para vidrios.</p> <p>En el frente de la infraestructura se consideran 4 boquillas con borde de goma o similar de al menos 25 cm de diámetro.</p> <p>Parte trasera de la infraestructura con 4 puertas para el retiro, es posible modificación como</p>	<p>60 días corridos desde recepción y aceptación de la Orden de compra por parte del proveedor.</p>



		<p>puerta delantera.</p> <p>Considera gráficas de infografía y/o pintura de acuerdo a requerimiento municipal (2 de plástico, latas de aluminio y vidrio).</p> <p>El trabajo debe cumplir la misma línea de diseño y materialidad de los puntos limpios existentes en la comuna en caso de que existan.</p> <p>Modificaciones menores y/o especificaciones podrán ser acordadas con el respectivo municipio beneficiado bajo la mediación del equipo de Proyecto Luxemburgo-Chiloé.</p> <p>Las cotizaciones deben incluir manual de uso, capacitación a operadores municipales y comunidad (presencial u online, con contenidos básicos sobre uso del material), seguimiento básico, flete con descarga e instalación.</p> <p>Instalación en: En sector por definir en la comuna de Quellón*, acordado con la Municipalidad de Quellón, Chiloé. Recepción de obra se realizará con un **profesional técnico/a del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD o designado de la Municipalidad de Quellón.</p> <p>* Se identificarán los sectores de entrega luego de la adjudicación del trabajo. **Se identificará el profesional luego de la adjudicación del trabajo.</p>	
<p>Artículo 3:</p> <p>PUNTOS LIMPIOS DE 4 MATERIALES (ver Anexo 6 Referente para</p>	<p>1</p>	<p>Estructuras metálicas con forro de aluminio o madera o similar, techadas sobre radier o similar que incluye la superficie de la instalación y se extiende 1 m por el frente y 1 m en la parte trasera para facilitar el tránsito.</p> <p>Con cuatro divisiones interior de al menos 1 m</p>	<p>60 días corridos desde recepción y aceptación de la Orden de compra por parte del proveedor.</p>



<p>artículo 1)</p>		<p>de ancho x 5 m largo y 2,5 m de alto (o similar), permitiendo la disposición de maxisacas y/o contenedores.</p> <p>Incluye sistema de sujección de 3 maxisacas, 3 maxisacas y 1 contenedor plástico para vidrios.</p> <p>En el frente de la infraestructura se consideran 4 boquillas con borde de goma o similar de al menos 25 cm de diámetro.</p> <p>Parte trasera de la infraestructura con 4 puertas para el retiro, es posible modificación como puerta delantera.</p> <p>Considera gráficas de infografía y/o pintura de acuerdo a requerimiento municipal (2 de plástico, latas de aluminio y vidrio).</p> <p>El trabajo debe cumplir la misma línea de diseño y materialidad de los puntos limpios existentes en la comuna en caso de que existan.</p> <p>Modificaciones menores y/o especificaciones podrán ser acordadas con el respectivo municipio beneficiado bajo la mediación del equipo de Proyecto Luxemburgo-Chiloé.</p> <p>Las cotizaciones deben incluir manual de uso, capacitación a operadores municipales y comunidad (presencial u online, con contenidos básicos sobre uso del material), seguimiento básico, flete con descarga e instalación.</p> <p>Sector por definir en la comuna de Curaco de Vélez*, acordado con la Dirección de Fomento Productivo, Municipalidad de Curaco de Velez, Chiloé. Recepción de obra se realizará con un **profesional técnico/a del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD o designado de la Municipalidad de Curaco de Vélez.</p>	
--------------------	--	--	--



		<p>* Se identificarán los sectores de entrega luego de la adjudicación del trabajo.</p> <p>**Se identificará el profesional luego de la adjudicación del trabajo.</p>	
<p>Artículo 4:</p> <p>PUNTOS LIMPIOS DE 4 MATERIALES (ver Anexo 6 Referente para artículo 1)</p>	<p>1</p>	<p>Estructuras metálicas con forro de aluminio o madera o similar, techadas sobre radier o similar que incluye la superficie de la instalación y se extiende 1 m por el frente y 1 m en la parte trasera para facilitar el tránsito.</p> <p>Con cuatro divisiones interior de al menos 1 m de ancho x 5 m largo y 2,5 m de alto (o similar), permitiendo la disposición de maxisacas y/o contenedores.</p> <p>Incluye sistema de sujección de 3 maxisacas, 3 maxisacas y 1 contenedor plástico para vidrios.</p> <p>En el frente de la infraestructura se consideran 4 boquillas con borde de goma o similar de al menos 25 cm de diámetro.</p> <p>Parte trasera de la infraestructura con 4 puertas para el retiro, es posible modificación como puerta delantera.</p> <p>Considera gráficas de infografía y/o pintura de acuerdo a requerimiento municipal (2 de plástico, latas de aluminio y vidrio).</p> <p>El trabajo debe cumplir la misma línea de diseño y materialidad de los puntos limpios existentes en la comuna en caso de que existan.</p> <p>Modificaciones menores y/o especificaciones podrán ser acordadas con el respectivo municipio beneficiado bajo la mediación del equipo de Proyecto Luxemburgo-Chiloé.</p> <p>Las cotizaciones deben incluir manual de uso,</p>	<p>60 días corridos desde recepción y aceptación de la Orden de compra por parte del proveedor.</p>



		<p>capacitación a operadores municipales y comunidad (presencial u online, con contenidos básicos sobre uso del material), seguimiento básico, flete con descarga e instalación.</p> <p>Instalación en:</p> <p>Sector por definir en la comuna de Curaco de Vélez*, acordado con la Dirección de Fomento Productivo, Municipalidad de Curaco de Velez, Chiloé. Recepción de obra se realizará con un **profesional técnico/a del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD o designado de la Municipalidad de Curaco de Vélez.</p> <p>* Se identificarán los sectores de entrega luego de la adjudicación del trabajo. **Se identificará el profesional luego de la adjudicación del trabajo.</p>	
<p>Artículo 5:</p> <p>PUNTOS LIMPIOS DE 4 MATERIALES (ver Anexo 6 Referente para artículo 1)</p>	<p>1</p>	<p>Estructuras metálicas con forro de aluminio o madera o similar, techadas sobre radier o similar que incluye la superficie de la instalación y se extiende 1 m por el frente y 1 m en la parte trasera para facilitar el tránsito.</p> <p>Con cuatro divisiones interior de al menos 1 m de ancho x 5 m largo y 2,5 m de alto (o similar), permitiendo la disposición de maxisacas y/o contenedores.</p> <p>Incluye sistema de sujección de 3 maxisacas, 3 maxisacas y 1 contenedor plástico para vidrios.</p> <p>En el frente de la infraestructura se consideran 4 boquillas con borde de goma o similar de al menos 25 cm de diámetro.</p> <p>Parte trasera de la infraestructura con 4 puertas para el retiro, es posible modificación como puerta delantera.</p>	<p>60 días corridos desde recepción y aceptación de la Orden de compra por parte del proveedor.</p>



Al servicio
de las personas
y las naciones

		<p>Considera gráficas de infografía y/o pintura de acuerdo a requerimiento municipal (2 de plástico, latas de aluminio y vidrio).</p> <p>El trabajo debe cumplir la misma línea de diseño y materialidad de los puntos limpios existentes en la comuna en caso de que existan.</p> <p>Modificaciones menores y/o especificaciones podrán ser acordadas con el respectivo municipio beneficiado bajo la mediación del equipo de Proyecto Luxemburgo-Chiloé.</p> <p>Las cotizaciones deben incluir manual de uso, capacitación a operadores municipales y comunidad (presencial u online, con contenidos básicos sobre uso del material), seguimiento básico, flete con descarga e instalación.</p> <p>Instalación en:</p> <p>Sector por definir en la comuna de Chonchi*, acordado con la Municipalidad de Chonchi, Chiloé. Recepción de obra se realizará con un **profesional técnico/a del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD o designado de la Municipalidad de Chonchi.</p> <p>* Se identificarán los sectores de entrega luego de la adjudicación del trabajo. **Se identificará el profesional luego de la adjudicación del trabajo.</p>	
<p>Artículo 6:</p> <p>PUNTOS LIMPIOS DE 4 MATERIALES (ver Anexo 6 Referente para artículo 1)</p>	<p>1</p>	<p>Estructuras metálicas con forro de aluminio o madera o similar, techadas sobre radier o similar que incluye la superficie de la instalación y se extiende 1 m por el frente y 1 m en la parte trasera para facilitar el tránsito.</p> <p>Con cuatro divisiones interior de al menos 1 m de ancho x 5 m largo y 2,5 m de alto (o similar),</p>	<p>60 días corridos desde recepción y aceptación de la Orden de compra por parte del proveedor.</p>



Al servicio
de las personas
y las naciones

		<p>permitiendo la disposición de maxisacas y/o contenedores.</p> <p>Incluye sistema de sujección de 3 maxisacas, 3 maxisacas y 1 contenedor plástico para vidrios.</p> <p>En el frente de la infraestructura se consideran 4 boquillas con borde de goma o similar de al menos 25 cm de diámetro.</p> <p>Parte trasera de la infraestructura con 4 puertas para el retiro, es posible modificación como puerta delantera.</p> <p>Considera gráficas de infografía y/o pintura de acuerdo a requerimiento municipal (2 de plástico, latas de aluminio y vidrio).</p> <p>El trabajo debe cumplir la misma línea de diseño y materialidad de los puntos limpios existentes en la comuna en caso de que existan.</p> <p>Modificaciones menores y/o especificaciones podrán ser acordadas con el respectivo municipio beneficiado bajo la mediación del equipo de Proyecto Luxemburgo-Chiloé.</p> <p>Las cotizaciones deben incluir manual de uso, capacitación a operadores municipales y comunidad (presencial u online, con contenidos básicos sobre uso del material), seguimiento básico, flete con descarga e instalación.</p> <p>Instalación en:</p> <p>Sector por definir en la comuna de Chonchi*, acordado con la Municipalidad de Chonchi, Chiloé. Recepción de obra se realizará con un **profesional técnico/a del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD o designado de la Municipalidad de Chonchi.</p>	
--	--	--	--



		<p>* Se identificarán los sectores de entrega luego de la adjudicación del trabajo.</p> <p>**Se identificará el profesional luego de la adjudicación del trabajo.</p>	
<p>Artículo 7:</p> <p>PUNTOS LIMPIOS DE 4 MATERIALES (ver Anexo 6 Referente para artículo 1)</p>	<p>1</p>	<p>Estructuras metálicas con forro de aluminio o madera o similar, techadas sobre radier o similar que incluye la superficie de la instalación y se extiende 1 m por el frente y 1 m en la parte trasera para facilitar el tránsito.</p> <p>Con cuatro divisiones interior de al menos 1 m de ancho x 5 m largo y 2,5 m de alto (o similar), permitiendo la disposición de maxisacas y/o contenedores.</p> <p>Incluye sistema de sujeción de 3 maxisacas, 3 maxisacas y 1 contenedor plástico para vidrios.</p> <p>En el frente de la infraestructura se consideran 4 boquillas con borde de goma o similar de al menos 25 cm de diámetro.</p> <p>Parte trasera de la infraestructura con 4 puertas para el retiro, es posible modificación como puerta delantera.</p> <p>Considera gráficas de infografía y/o pintura de acuerdo a requerimiento municipal (2 de plástico, latas de aluminio y vidrio).</p> <p>El trabajo debe cumplir la misma línea de diseño y materialidad de los puntos limpios existentes en la comuna en caso de que existan.</p> <p>Modificaciones menores y/o especificaciones podrán ser acordadas con el respectivo municipio beneficiado bajo la mediación del equipo de Proyecto Luxemburgo-Chiloé.</p>	<p>60 días corridos desde recepción y aceptación de la Orden de compra por parte del proveedor.</p>



Al servicio
de las personas
y las naciones

		<p>Las cotizaciones deben incluir manual de uso, capacitación a operadores municipales y comunidad (presencial u online, con contenidos básicos sobre uso del material), seguimiento básico, flete con descarga e instalación.</p> <p>Instalación en:</p> <p>Sector por definir en la comuna de Chonchi*, acordado con la Municipalidad de Chonchi, Chiloé. Recepción de obra se realizará con un **profesional técnico/a del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD o designado de la Municipalidad de Chonchi.</p> <p>* Se identificarán los sectores de entrega luego de la adjudicación del trabajo. **Se identificará el profesional luego de la adjudicación del trabajo.</p>	
--	--	---	--

** Sírvanse adjuntar el calendario de entrega, si es relevante, y los grupos por lote, si se permiten licitaciones parciales. Especificuese los lugares de entrega de los bienes, en caso de destinos múltiples.*

Anexo 2

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES⁸

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas con el membrete oficial del suministrador⁹)

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia **CHL/SDC/115/2021**

CUADRO N° 1: Oferta de suministro de bienes/servicios con arreglo a especificaciones técnicas y otros requisitos

Artículo n°	Descripción/especificación de los bienes/servicios ¹⁰	Cantidad	Última fecha de entrega	Precio unitario	Precio total por artículo	Uso exclusivo de PNUD	
						Cumple	No Cumple
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
	Precio total de los bienes¹¹						
	Añadir: Costo del transporte						
	Añadir: Costo del seguro						
	Añadir: Otros costos (especifíquense)						
	Cotización final y completa						

⁸ Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Propuesta.

⁹ El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberá señalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

¹⁰ Es de exclusiva responsabilidad del oferente indicar en detalle las Especificaciones Técnicas ofrecidas, así sean idénticas a las requeridas.

¹¹ Los precios de los bienes deberán estar en consonancia con los Incoterms que se indican en la SdC



CUADRO N° 2: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos

Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización:	Sus respuestas		
	<i>Sí Se cumplirá</i>	<i>No Se cumplirá</i>	<i>Si la respuesta es no, sírvese hacer una contrapropuesta</i>
Tiempo de entrega estimado			
Peso/volumen/dimensiones estimados del envío:			
Garantía y requisitos de posventa			
a) Formación en operaciones y mantenimiento			
b) Garantía mínima de un (1) año en piezas y mano de obra			
c) Ajuste final si una unidad adquirida si es necesario (diseño y construcción)			
d) Otros			
Validez de la cotización (90 días)			
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD			
Otros requisitos			

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización

*[nombre de la persona autorizada por el
suministrador]
[cargo]
[fecha]*



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Anexo 3
CONDICIONES GENERALES



Anexo 5

FORMATO DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PRÁCTICAS ASOCIADAS A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

A través del presente documento declaramos que nuestra empresa (), desarrolla las siguientes prácticas de negocio o producción, a favor de la sostenibilidad ambiental (marcar con una X todas las que apliquen):

Prácticas de negocio/producción a favor de la sostenibilidad ambiental	Marcar con X
Impresión de papel a doble cara	
Reciclaje de papel	
Reciclaje de materiales	
Uso de equipos/maquinaria energéticamente eficientes	
Procedimientos para ahorro de energía eléctrica	
Procedimientos para ahorro de agua potable	
Utilización de insumos no tóxicos/contaminantes	
Reciclaje de desechos	

Nombre representante legal:

Firma:

Fecha:

Anexo 6

Referencia artículo 1

Se presentan dos posibles referencias, dado que ambos modelos cumplen con los requerimientos técnicos solicitados.





*Al servicio
de las personas
y las naciones*





*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Anexo 7 DESGLOSE COSTOS DE TRANSPORTE

A través del presente documento se solicita al proveedor declarar los costos de transporte asociados a cada artículo presente en esta cotización:

Artículo N°	Destino	Costos
1	Sector por definir Quellón	
2	Sector por definir Quellón	
3	Sector por definir Curaco de Vélez	
4	Sector por definir Curaco de Vélez	
5	Sector por definir Chonchi	
6	Sector por definir Chonchi	
7	Sector por definir Chonchi	

Nombre representante legal:

Firma:

Fecha: